



Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl
Colegio Regina Mundi
fonos: 222213127 – 222946496
Los Evangelistas 3990 – Macul
reginamundi@revic.org
www.colegioreginamundi.cl

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

COLEGIO REGINA MUNDI
COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD
DE SAN VICENTE DE PAUL

AÑO 2019-2020



Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl
Colegio Regina Mundi
fonos: 222213127 – 222946496
Los Evangelistas 3990 – Macul
reginamundi@revic.org
www.colegioreginamundi.cl

1.- INTRODUCCIÓN.

La convivencia escolar es un ámbito fundamental para la formación personal de nuestros estudiantes y tiene como fin alcanzar aprendizajes significativos y de calidad.

El colegio a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite y promueve valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas. Todos estos patrones culturales se aprenden y por ende deben ser parte constitutiva de las prácticas de convivencia de nuestra institución educativa. Lo anterior guarda relación con la visión de una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz y el respeto por las personas.

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales ya lo declaran: “La formación ética busca que los estudiantes afiancen su capacidad y voluntad para auto regular su conducta y alcanzar gradualmente la autonomía en función de una convivencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro”.

El colegio se plantea el desafío de formar a nuestros estudiantes con la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

Dichos objetivos nos involucran a todos como actores educativos. Por ello es deseable que los docentes, padres y apoderados y los estudiantes puedan reflexionar críticamente sobre la convivencia escolar, otorgando oportunidad de plantearse cuáles son sus responsabilidades y la participación que les compete en la construcción de un ambiente escolar que propicie el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Establecida la importancia del tema de la convivencia escolar en la escuela y conforme con la Política Nacional del Ministerio de Educación, se ha elaborado el siguiente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que especifica los objetivos a lograr y las actividades a desarrollar durante el presente año.



Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl
Colegio Regina Mundi
fonos: 222213127 – 222946496
Los Evangelistas 3990 – Macul
reginamundi@revic.org
www.colegioreginamundi.cl

2.-PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR COLEGIO REGINA MUNDI.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar es un documento que sirve para estructurar la organización y funcionamiento de la escuela en torno al tema de la convivencia escolar, especificando las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo los responsables, prioridades, plazos, recursos y formas de evaluar, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Objetivo General del Plan Anual de Convivencia Escolar:

1. Consolidar una cultura del buen trato y fortalecer la formación Vicentina Luisiana, para la mejora continua de la convivencia escolar y el desarrollo integral de nuestros estudiantes, a través del seguimiento, el fortalecimiento del carisma, la adhesión y promoción de nuestra impronta de eco-colegio.

Objetivos Específicos:

- 1.- Diagnosticar problemáticas relacionadas con contingencia sanitaria (COVID-19), situación socioemocional y de necesidades (conectividad, computadores, otros)
- 2- Diagnosticar clima de aula, convivencia escolar y clima escolar
- 3.- Visibilizar el Departamento de Convivencia Escolar a los distintos actores de la comunidad educativa
- 4.- Difundir Manual de Convivencia del establecimiento a los distintos actores de la comunidad educativa.
- 5- Promover habilidades sociales dirigidas hacia la resolución pacífica de conflictos, entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- 6- Fortalecer la convivencia escolar y las relaciones sociales dentro de la comunidad educativa.
- 7.- Promover la participación de los apoderados en instancias de formación que ayuden a alcanzar los resultados esperados para nuestros estudiantes.



Objetivos	Acciones	Tiempo/Plazo	Responsables	Indicador	Medio de verificación
1. Diagnosticar la percepción de las problemáticas relacionadas con el clima de aula, convivencia escolar y clima escolar 1.1. Diagnosticar problemáticas relacionadas con, contingencia sanitaria (COVID-19), situación socioemocional y de necesidades	Aplicación de encuestas a estudiantes y docentes Análisis y reflexión de las problemáticas de cursos Planificación del Plan de Gestión 2020	Diciembre 2019-marzo 2020 Diciembre 2019 Diciembre 2019-Marzo 2020 Abril 2020-dic 2020	Equipo de Convivencia Equipo de Convivencia Equipo de Convivencia	70% aplicado a la muestra estudiantes y docentes 70% 80%	Encuestas realizadas Informes de gestión -Acta de reunion -Acuso recibo del Plan de Gestión 2020
2.- Visibilizar el Departamento de Convivencia Escolar para reconocer a los distintos actores de la comunidad educativa (Quiénes conforman en el Equipo de C.E.)	Realización de instancia de bienvenida para estudiantes, apoderados, que se incorporan por primera vez al colegio. Docentes: Inducción para aquellos que se incorporan por primera vez a la Institución. Realizar instancia socioeducativa mediante	Marzo 2019 Febrero 2020 Primer semestre	Equipo de Convivencia Escolar, Dirección y Pastoral Equipo de Convivencia Escolar, dirección, Inspectorial General	30 % estudiantes/ apoderados % docentes por determinar planta nueva	Estudiantes: Visitas aula Apoderados: Primera reunion de apoderados. Docentes: Consejo Técnico Extraordinario Febrero 2020 Certificado de entrega de material a profesor jefe Difusión del departamento en rrss



Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl
 Colegio Regina Mundi
 fonos: 222213127 – 222946496
 Los Evangelistas 3990 – Macul
 reginamundi@revic.org
www.colegioreginamundi.cl

	recreo entretenido con apoyo de material lúdico, a los estudiantes de la comunidad	2019-2020		80% de los estudiantes participan de esta actividad	Registros fotográficos Fotos en plataforma web
3- Difundir Manual de Convivencia del establecimiento a los distintos actores de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Documento adjunto en correo personal institucional. (docente) - Publicación página web manual de convivencia. - Publicación extracto manual de convivencia en libreta de comunicaciones. -Presentación del extracto del Manual de Convivencia a docentes de toda la comunidad Presentación del Manual de Convivencia a los estudiantes de toda la comunidad, en consejo de curso 	<p>Marzo</p> <p>Enero 2020</p> <p>Marzo</p> <p>Marzo y diciembre</p> <p>Marzo y en distintos momentos de los semestres del año.</p>	<p>Coordinadora de C. Escolar e Inspectoría General</p> <p>Área de Comunicaciones de la Red</p> <p>Inspectoría general</p> <p>Inspectoría, Coord. Convivencia Escolar</p> <p>Inspectoría, profesor jefe, Coordinadora C.E.</p>	<p>90% de los actores de la comunidad educativa declara conocer Manual de Convivencia del Establecimiento</p> <p>90% de los actores de la comunidad educativa declara conocer extracto Manual de Convivencia en libreta de comunicaciones</p> <p>90 % de los docentes declara conocer manual de C.E.</p> <p>90%. de los estudiantes de la comunidad educativa declara conocer Manual de Convivencia E.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación en página web institucional del Manual de Convivencia 2020. - Firma de apoderado de extracto de Manual de Convivencia en libreta de comunicaciones. -Firma de asistencia de profesores en consejo técnico. -Registro en el libro de clases, consejos de curso u orientación.



<p>4- Promover el fortalecimiento de habilidades sociales tanto en los estudiantes así como en los integrantes de la comunidad educativa, en pos de beneficiar la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>-Mediaciones grupales entre pares e intervención curso.</p> <p>-En aula: contenido preventivo y formativo en guías y taller didáctico. Trabajo en aula que aborde distintas problemáticas sociales o de interacción entre los estudiantes.</p> <p>-Mediación entre docentes y estudiante. Diálogos que favorezcan la vinculación cercana entre adultos y estudiantes. Fortalecimientos de los distintos liderazgos entre las partes.</p> <p>- Diálogos mediáticos situaciones de convivencia apoderado y/o profesores.</p> <p>-Derivación de casos por parte del docente al equipo multidisciplinario</p>	<p>-Periodo 2019-2020 (Según necesidad)</p> <p>Periodo 2019-2020 (Según situación problemática)</p> <p>-Periodo 2019-2020 (Según situación problemática)</p> <p>Periodo 2019-2020 (Según situación problemática)</p>	<p>Dirección, Coordinadora C.E./Inspectoría/Equipo de orientación.</p> <p>Dirección, Prof. Jefe, Coordinadora C.E./Inspectoría/Equipo de orientación</p> <p>Dirección, Prof. Jefe, Coordinadora C.E./Inspectoría/Equipo de orientación</p> <p>Dirección, Prof. Jefe, Coordinadora C.E./Inspectoría/Equipo de orientación</p>	<p>80% de los estudiantes participan de las mediaciones entre pares.</p> <p>70% de los estudiantes participan de actividades formativas y preventivas en aula</p> <p>Algunos estudiantes y docentes, participan de diálogos mediáticos entre las partes involucradas.</p> <p>80% de los casos son derivados por los docentes a trabajo intersectorial.</p>	<p>-Registro de medidas restaurativas/Entrevistas entre las partes involucradas</p> <p>-Entrevista al apoderado (según amerite el caso)</p> <p>Registro de actividades libro de clases. Guías de trabajo realizadas en clases</p> <p>Registro entrevistas estudiantes y docente. Compromisos entre ellos.</p> <p>Firma de entrega de copias del formato de derivación</p> <p>-Derivación del estudiante (formato papel)</p>
--	--	---	--	--	---



Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl
 Colegio Regina Mundi
 fonos: 222213127 – 222946496
 Los Evangelistas 3990 – Macul
 reginamundi@revic.org
www.colegioreginamundi.cl

5. Fortalecer la convivencia escolar y las relaciones sociales dentro de la comunidad educativa	Recreos inclusivos y participativos: 1º básico a 4º Medio	Periodo 2019-2020	-Inspectores/as, C.Escolar	-Participación del 30% de alumnos en actividades Taca-taca Juegos de salón Juegos de pelota Mesa de Ping-pong	- Registro fotográfico -Publicación página web del colegio
	Celebración día de la convivencia escolar.	Abril	Equipo de Convivencia Escolar/Inspectoría/Profesores.	90% de los cursos de pre kínder a 4º Medio participan de acto de celebración de la convivencia escolar.	- Registro fotográfico. -Publicación página web del colegio. -Papelógrafos, diseños, dibujos.
	Celebración del día en contra del Cyberbullying	Marzo	Equipo de Convivencia Escolar/Inspectoría/Profesores.	90% de los cursos de pre kínder a 4º Medio participan de acto de celebración en contra del Cyberbullying.	- Registro fotográfico. -Publicación página web del colegio. -Papelógrafos, diseños, dibujos.
	Visita de redes de apoyo (SALUD, SENAME, programas externos)	Periodo 2019-2020	Equipo de Convivencia Escolar/Inspectoría/Profesores./Equipo	90% de las redes de apoyo, realizan un	Actas de las reuniones.



Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl
 Colegio Regina Mundi
 fonos: 222213127 – 222946496
 Los Evangelistas 3990 – Macul
 reginamundi@revic.org
www.colegioreginamundi.cl

	<p>Realización de consejos de nivel para conocer situación de convivencia al interior de los cursos. Situación académica.</p> <p>Reunión de análisis de casos con los profesores.</p> <p>Feria del buen trato (2021)</p> <p>Bendición de mascotas (2021)</p>	<p>Según calendario</p> <p>Periodo 2020 (Según problemática que amerite)</p> <p>Por calendarizar 2020</p> <p>Por calendarizar 2020</p>	<p>PIE/Dirección.</p> <p>UTP, Inspectoría, Profesor Jefe, Equipo de Convivencia, Equipo PIE</p> <p>Docentes, Inspectoría, Profesor Jefe, Equipo de Convivencia, Equipo PIE</p> <p>Toda la comunidad educativa</p>	<p>trabajo intersectorial con el colegio.</p> <p>90% de los docentes participan de esta actividad estudio de casos</p> <p>90%</p>	<p>Firmas en listas de asistencia</p> <p>Acta de reunión o entrevista.</p> <p>Carta de invitación Registro fotográfico</p>
<p>6.- Promover la participación de los apoderados, en instancias de formación que ayuden a alcanzar los resultados esperados para nuestros estudiantes.</p>	<p>-Reuniones de padres y apoderados.</p> <p>-Fiesta costumbrista (2021)</p>	<p>Periodo 2020</p> <p>Septiembre</p>	<p>Profesores jefes., UTP</p> <p>Equipo de Convivencia Escolar/Inspectoría/Profesores./Equipo</p>	<p>Alcanzar como mínimo el 40% de participación de padres y apoderados en actividades programadas</p> <p>75% de los apoderados y estudiantes participan</p>	<p>-Firmas en listas de asistencia.</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>-Publicación página web</p> <p>-Acta reunión de</p>



Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl
 Colegio Regina Mundi
 fonos: 222213127 – 222946496
 Los Evangelistas 3990 – Macul
 reginamundi@revic.org
www.colegioreginamundi.cl

<p>7-Tomar conocimiento sobre conductas y prácticas inadecuadas de algunos estudiantes que afectan la convivencia al interior de aula (grupos focalizados, teletrabajo)</p>	<p>-Reuniones extraordinarias con apoderados y estudiantes. -Intervenciones en aula y/o modalidad tele vídeo.</p>	<p>Periodo 2019-2020 (según problemática convivencia escolar/clima de aula)</p>	<p>PIE/Dirección/apoderados/estudiantes Dirección, C.Escolar, Inspectoría de Ciclo, Orientación de Ciclo.</p>	<p>de la actividad 50% de los apoderados toma conocimiento de esta acción. 80 % de los estudiantes toma conocimiento de esta acción con los apoderados.</p>	<p>apoderados (socialización) -Acta reunión de profesores (socialización) -Acta de reunión o acuerdos de compromisos. -Registro de asistencia</p>
---	--	---	--	---	--

Observación: Para efectos de la realización del diagnóstico 2019, se consideró a estudiantes y docentes, se requirió focalizar la instancia de estos dos actores sociales.

Para la ejecución de mejoras del plan durante el año 2020, se considerará la participación de las familias y apoderados.